



**Procuraduría federal de Protección al Ambiente  
Delegación en el Estado de Michoacán  
Subdelegación de Inspección Industrial  
Inspectoría Fitosanitaria del Puerto de Lázaro Cárdenas**

Lázaro Cárdenas, Michoacán, 13 de Diciembre del 2021

Se comunica a los usuarios que realizaran tramites en esta Inspectoría Fitosanitaria de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en el Puerto de Lázaro Cárdenas, que por cuestiones internas de nuestra delegación de la PROFEPA en la ciudad de Morelia, se suspenderá labores el día **viernes 17 de diciembre** del presente año; por lo que se les pide lo tomen en cuenta y prevengan sus trámites (las programaciones que se presenten el jueves 16 de diciembre tendrán que llevar fecha de revisión del lunes 20 de diciembre).

De igual forma se informa que por cuestiones de operatividad los días comprendidos del **20 al 31 de Diciembre** del año en curso, los horarios de atención serán de la siguiente manera:

- Las programaciones de los Registros de Verificación (RV) se recibirán en un horario de **9:30 a 11:30 horas**.
- Las liberaciones de los RV'S, serán en el horario de las **16:15 a 18:00 horas**. **(NOTA: Los días 24 y 31 de diciembre las liberaciones serán de las 13:00 a 14:00 horas)**
- Las reprogramaciones (sustitución de folios por modificación al RV) se recibirán en el horario de **16:15 a 17:30 horas**. **(NOTA: Los días 24 y 31 de diciembre las reprogramaciones serán de las 13:00 a 14:00 horas)**

Por lo anterior se recomienda realicen su operación en tiempo con la finalidad de presentar los Registros de Verificación dentro del horario establecido.

Sin otra particular, se agradece su apreciable atención.

**Atentamente:**

**Inspectoría Fitosanitaria de la PROFEPA en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán**

